

-----ACTA DE ASAMBLEA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 16 horas con 03 minutos, del día 07 de noviembre del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los C. LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, y los C. LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, todos ellos en su carácter de REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar; -----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión; -----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día; -----
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la modificación de la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo; -----
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la sesión; -----
- 7.- Clausura de la Sesión-----

--- En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, el ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, así como las y los REGIDORES, LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO-----

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, informa al pleno que, para efectos de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo., se cuenta con la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento -----

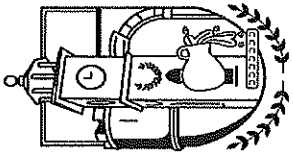
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES -----

Se lea por favor el acta de la sesión anterior, para que se conozca el contenido de la misma y se pueda dar fe de lo que se acuerde en esta sesión.

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

de Ocampo, Hgo.

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO

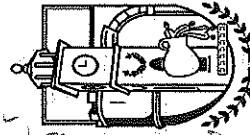
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de Apertura de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a las 16 horas con 05 minutos del día 07 de noviembre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día -----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión y posteriormente pregunta, toda vez que fue leído el orden del día de la presente sesión sírvase manifestarlo levantado la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**-----

---En el desahogo del punto CINCO del orden del día relativo al ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, quien manifiesta que es de conocimiento de todos que con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su reglamento, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la creación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público durante la Primera Sesión Ordinaria, sin embargo, debido a nuevas disposiciones que debemos cumplir, es necesario que realicemos algunas modificaciones a la integración de dicho Comité, que son mínimas pero es importante que como integrantes del Ayuntamiento las conozcan. En tal sentido, expone que la primera modificación es la integración del titular de la Dirección de Obras Públicas como vocal de dicho Comité, la segunda modificación es, que el Síndico procurador funja como representante de la Asamblea en este comité y no como vocal, lo cual se justifica en que el director de obras públicas forme parte de este comité por la relación que existe entre sus facultades y obligaciones y los procesos de contratación de servicios relacionados con la obra pública, así como la adquisición de materiales para obra pública, además de que el reglamento de la ley de adquisiciones del estado de hidalgo establece en su artículo 19, apartado referente a los Ayuntamientos, fracción I, inciso (d) que el comité podrá integrarse por representantes de las áreas requerientes y o técnicas, por lo que los cambios que se realizan solo atienden las recomendaciones que da Gobierno del Estado. En tal sentido, expone que la segunda modificación es que el Síndico procurador funja como representante de la Asamblea en este comité y no como vocal, ya que las disposiciones normativas así lo refieren, aclarando que el síndico sigue formando parte de este comité, sin embargo, solo se establecerá que funja como representante de la Asamblea o Ayuntamiento, con derecho a voz, lo cual se establece en el artículo 19, apartado segundo, fracción II, inciso (a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo. Así mismo, expone que la tercera modificación es que, con derecho a voz, se podrá incluir a invitados cuando así se considere pertinente, que serán representantes del sector público, privado y social, para aclarar aspectos técnicos, administrativos o de cualquier otra naturaleza relacionados con los asuntos sometidos a la consideración del comité, y solo permanecerán en la sesión durante la presentación y discusión del tema para el cual fueron invitados. Además, aclara que la ley ya mencionada dispone que los invitados deberán suscribir un documento en el que se obliguen a guardar la debida reserva y confidencialidad, en caso de que durante su participación tengan acceso a información clasificada con tal carácter en términos de la legislación en la materia. Para terminar, expone que este Comité quedará finalmente integrado de

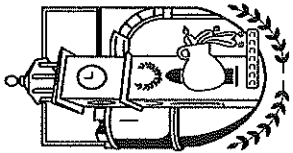


Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx

www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan
de Ocampo, Hgo.

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

la siguiente forma, por un Presidente que será la Presidenta Municipal; por un secretario técnico que es la persona titular de la tesorería o afín; por 3 vocales con derecho a voz y voto que recaen en la persona titular de la Secretaría General Municipal, en la persona titular de la Oficialía Mayor y en la persona titular de la Dirección de Obras Públicas o afín; por un representante de la Asamblea con derecho a voz que será el Síndico Procurador; por dos asesores, que serán la persona titular del Órgano Interno de Control y el Titular del Área Jurídica Municipal; y, con derecho a voz, se podrá convocar a invitados cuando así se considere pertinente, por representantes del sector público, privado y social. Finalmente pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento estas modificaciones a fin de cumplir con los requerimientos de Gobierno del Estado, y hace de su conocimiento que si llegaran a presentarse cambios en los titulares de las áreas integrantes de este Comité, los nuevos titulares que lleguen a la administración tomarían el cargo correspondiente en el mismo, ello para evitar sesionar continuamente sobre dichas modificaciones-----

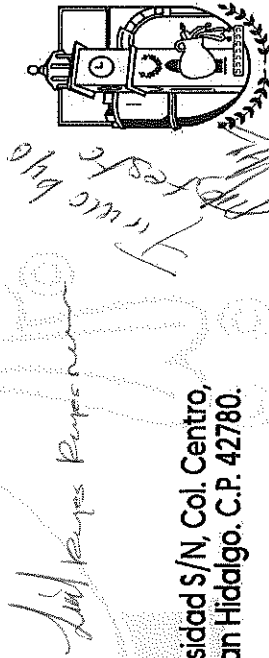
--- En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes que deseen realizar comentarios sobre este punto de acuerdo, se sirvan registrar sus participaciones-----
---Se registra la participación de la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien explica que las modificaciones propuestas atienden las indicaciones que la ley prevé, que son mínimas pero necesarias y que van a fortalecer a este comité para un mejor funcionamiento-----
---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que según la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, dentro del considerando octavo es muy claro lo que dice en cuanto a la aplicación de los recursos públicos que deben ser con transparencia, y debe estar el órgano de control para vigilar que las dependencias y entidades públicas cumplan con los principios de transparencia y legalidad. Por otro lado, reitera que contraloría debe estar al pendiente de las contrataciones, y alude a la fracción 12 del artículo 4 donde dice que el Órgano Interno de Control es el responsable de vigilar el cumplimiento de la estructura de control, y manifiesta que le gustaría que estuviera el contralor para decirle su responsabilidad, por otro lado, comenta que el síndico es el encargado de vigilar ambas funciones hacendarias y legales para defender los intereses del Municipio y el contralor debe tener sus padrones de proveedores actualizados-----

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES manifiesta que el Contralor integra este comité y le pregunta si necesita que le vuelva a leer la integración y funciones de este-----

---En su intervención, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ comenta que es importante que la integración de este Comité se apegue a la ley en la materia, y es bueno que se perfeccione y se actualice, por lo que ella está de acuerdo con las modificaciones propuestas-----

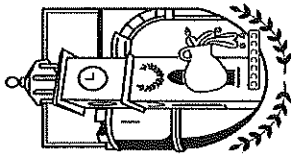
---Hace uso de la voz el REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL quien considera que es muy bueno lo que se comentó, y manifiesta que es benéfico que ya se establezca bien el comité, apegado a lo que se está requiriendo por la ley para que sea funcional y manifiesta estar de acuerdo con que ya no se tenga que estar sesionando más cambios al mismo-----

---Posteriormente, el MODERADOR, LIC, ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta, toda vez que el punto de acuerdo está lo suficientemente discutido y no se registran más comentarios al respecto les pregunto, quienes estén por la afirmativa de aprobar la modificación de la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Ayuntamiento de Tlahuelilpan,



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Hidalgo para que quede integrado por un presidente que será la Presidenta Municipal; por un secretario técnico que será la persona titular de la Tesorería Municipal o afín; por 3 vocales con derecho a voz y voto que recaen en la persona titular de la Secretaría General Municipal, por la persona titular de la Oficialía Mayor y por la persona titular de la Dirección de Obras Públicas o afín; por un representante del Ayuntamiento que será el Síndico Procurador; por dos asesores que recaerán en la persona titular del órgano Interno de Control y del área Jurídica; y por invitados cuando el comité considere pertinente, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran 10 votos a favor, 1 voto en contra, y 0 abstenciones, por lo que se **APRUEBA POR MAYORÍA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELIPAN, HIDALGO PARA QUE QUEDE INTEGRADO POR UN PRESIDENTE QUE SERÁ LA PRESIDENTA MUNICIPAL; POR UN SECRETARIO TÉCNICO QUE SERÁ LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL O AFÍN; POR 3 VOCALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO QUE RECAEN EN LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, POR LA PERSONA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR Y POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O AFÍN; POR UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO QUE SERÁ EL SÍNDICO PROCURADOR; POR DOS ASESORES QUE RECAERÁN EN LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DEL ÁREA JURÍDICA; Y POR INVITADOS CUANDO EL COMITÉ CONSIDERE PERTINENTE**

---Solicita el uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO quien manifiesta que ella está consciente de que lo que se quiere es planchar el tema y que ya se apruebe, pero sugiere que alguien de la bancada pueda estar como vocal toda vez que el síndico por ley está, porque es su función pero que algún regidor integre el comité---

---En su intervención la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que el punto de acuerdo ya fue aprobado y el comité quedó integrado de acuerdo a la ley en la materia---

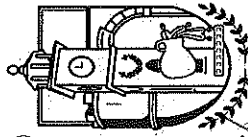
---Hace uso de la voz la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO quien expresa que no hay ningún problema con que el comité quede integrado como ya se votó, porque es funcional y está en el marco de la ley---

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO reitera que el síndico está por ley pero alguien de los regidores debe estar---

---En su intervención, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que la ley es clara en cuanto a la integración del Comité, a lo que la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO reitera que sí, la ley es clara y comenta que hay que leerla y cada quien tendrá su responsabilidad, además comenta que le hubiera encantado que estuviera el contralor porque la responsabilidad va a recaer en él-----

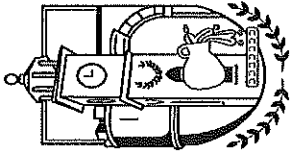
---Hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien expresa que las responsabilidades son compartidas y recae en varias figuras administrativas, además de que cada funcionario conoce perfectamente sus atribuciones y responsabilidades---

---El desahogo del punto **SEIS** del orden del día relativo a la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes un receso de 20 minutos a fin de que se termine de elaborar e imprimir el acta de la presente sesión y pregunta que quienes estén por la afirmativa de aprobar el receso de 20 minutos, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención** por lo que **SE APRUEBA POR MAYORÍA UN RECESO DE 20 MINUTOS SIENDO**



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahueilipan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuellipan.gob.mx
www.tlahuellipan.gob.mx



LAS 16 HORAS CON 20 MINUTOS

---Una vez transcurrido el receso, siendo las 16 horas con 53 minutos, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ levanta el receso de la sesión y procede a dar lectura al acta de la presente sesión. Posteriormente, pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan sírvanse manifestarlo levantando la mano---

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO manifiesta que ella solicitó el uso de la voz al momento de la votación y también que se estableciera que el voto de su bancada es en contra---
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que cuando la Regidora solicitó el uso de la voz fue cuando el acuerdo ya se había votado y se estaba leyendo el mismo---

---En uso de la voz, el MODERADOR, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ prosigue con la lectura del resultado de la votación del acta de la presente sesión e informa que se registran **10 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención** por lo que **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**---

---En el desahogo del punto SIETE del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 17 horas con 09 minutos del día 10 de noviembre del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

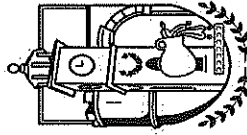
LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SINDICO PROCURADOR

LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ
REGIDORA

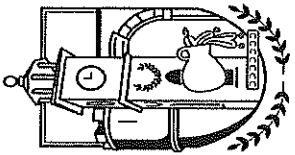
T.S.U. RICARDO REYES MARÍN
REGIDOR

C. MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan
de Oaxaca, Hgo.
Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ
REGIDOR

P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA
REGIDORA

MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA
GUADALUPE REYES URIBE
REGIDORA

PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL
REGIDOR

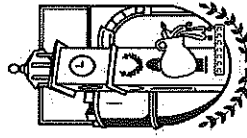
DRA. YOLANDA CRUZ RUFINO
REGIDORA

C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO
REGIDORA



DA FE:

LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx